



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00076475- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Irina Grisel ALZURI (DNI. 36680532), solicita que se le extienda la regularidad de la asignatura Ecotoxicología de la carrera de Bioquímica; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por la docente responsable de la materia Ecotoxicología;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Irina Grisel ALZURI (DNI. 36680532), y, en consecuencia, autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura Ecotoxicología de la carrera de Bioquímica por un año, de acuerdo a lo informado por la profesora responsable de la materia mencionada.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

